

# Plan estratégico militar “Victoria”: Hacia la construcción de una paz estable y duradera

▪ **Brigadier General Juan Pablo Forero Tascón**

Director del Departamento de Operaciones (CEDE3) Ejército Nacional

Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones Estratégicas - Ejército Nacional



## Resumen

Durante los últimos quince años el Ejército Nacional se ha trazado su hoja de ruta, a partir de una serie de planes de campaña acordes con las políticas de gobierno y los lineamientos dados por el Ministerio de Defensa Nacional y el Comando General de las Fuerzas Militares. Así, progresivamente, con la implementación de las estrategias allí consignadas, logró la victoria militar del soldado frente a los grupos armados organizados.

No obstante, aún existen grandes retos para la consolidación de una paz estable y duradera, y el Ejército Nacional desempeña un rol fundamental en este proceso; por ello, diseñó el **Plan de Campaña Victoria**, en el que se fijan nueve objetivos estratégicos teniendo en cuenta la coyuntura nacional. Estos permitirán neutralizar las nuevas amenazas internas y externas, para aportar al desarrollo del país.

**Palabras clave:** Plan de Campaña Victoria de Estabilización y Consolidación, Plan de Campaña Espada de Honor, Comité de Revisión Estratégica e Innovación de las Fuerzas Militares (Cre-i).

## Antecedentes

Con el fin de cumplir su misión constitucional y comprometido con garantizar la seguridad y defensa del territorio, el Ejército Nacional ha

.....  
"...la firma de los acuerdos de paz con las FARC y el inicio de los diálogos con el ELN son sin duda una victoria para el Ejército Nacional, dado que es la materialización de los esfuerzos de hombres y mujeres comprometidos en cumplir cada uno de los objetivos estratégicos y tácticos fijados en las diferentes fases de Espada de Honor y de los planes de campaña que las antecedieron".  
.....

orientado su estrategia militar a combatir las diferentes amenazas que en cada momento histórico han puesto en riesgo a la población civil. En este contexto, diseñó planes de campaña ajustados a los lineamientos dados por el Ministerio de Defensa y el Comando General de las Fuerzas Militares; ejemplo de ello, en los últimos quince años, son el **Plan Patriota** en el 2002 y "**Consolidación**", en el 2006, los cuales se desarrollaron en el marco de la Política de Seguridad Democrática<sup>1</sup>, y estaban orientados, en términos generales, a recuperar los territorios víctimas de la violencia. Para el 2010, al haber alcanzado los objetivos propuestos en los dos planes anteriores, nació el **Plan de Campaña Bicentenario**, en línea con la Política de Seguridad y Defensa para la Prosperidad<sup>2</sup>, que tuvo vigencia durante el primer período presidencial del doctor Juan Manuel Santos Calderón.

Sin embargo, el enemigo mutaba cada vez más rápido, y era necesario estar preparados para contrarrestarlo, por lo que se determinó que era fundamental iniciar un proceso de transformación interno, en el que se revisaran las lecciones aprendidas, se analizara el presente y se proyectara el futuro. En este sentido, en el 2011 se creó el Comité de Revisión Estratégica e Innovación de las Fuerzas Militares (Cre-i), para el cual se convocó a un grupo multidisciplinario de asesores, tanto militares como civiles, al servicio del Ministerio de Defensa Nacional; fue entonces cuando a partir de este ejercicio surgió una nueva hoja de ruta, que se tradujo para el Ejército en el Plan de Campaña Espada de Honor, el cual para dar cumplimiento a las metas fijadas, orientó su esfuerzo principal a la acción de las Fuerzas de Tarea Conjuntas coordinadas e interagenciales Vulcano, Nudo de Paramillo, Quirón, Pegaso, Zeus, Sumapaz y Algeciras, las cuales fueron

1 La Política de Defensa y Seguridad Democrática es el documento marco mediante el cual el gobierno del doctor Álvaro Uribe Vélez traza las líneas básicas de la Seguridad Democrática, para proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, con la solidaridad de la ciudadanía, el Estado de derecho y la autoridad democrática, donde quiera que esté amenazada. Recuperado de: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

2 La Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad (PISDP) es la estrategia con la que el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos enfrentó los retos de seguridad que amenazaban a Colombia al comienzo de la segunda década del siglo XXI. Recuperado de: [http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/COL/POL\\_INT\\_SEG\\_DEF.pdf](http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/COL/POL_INT_SEG_DEF.pdf)

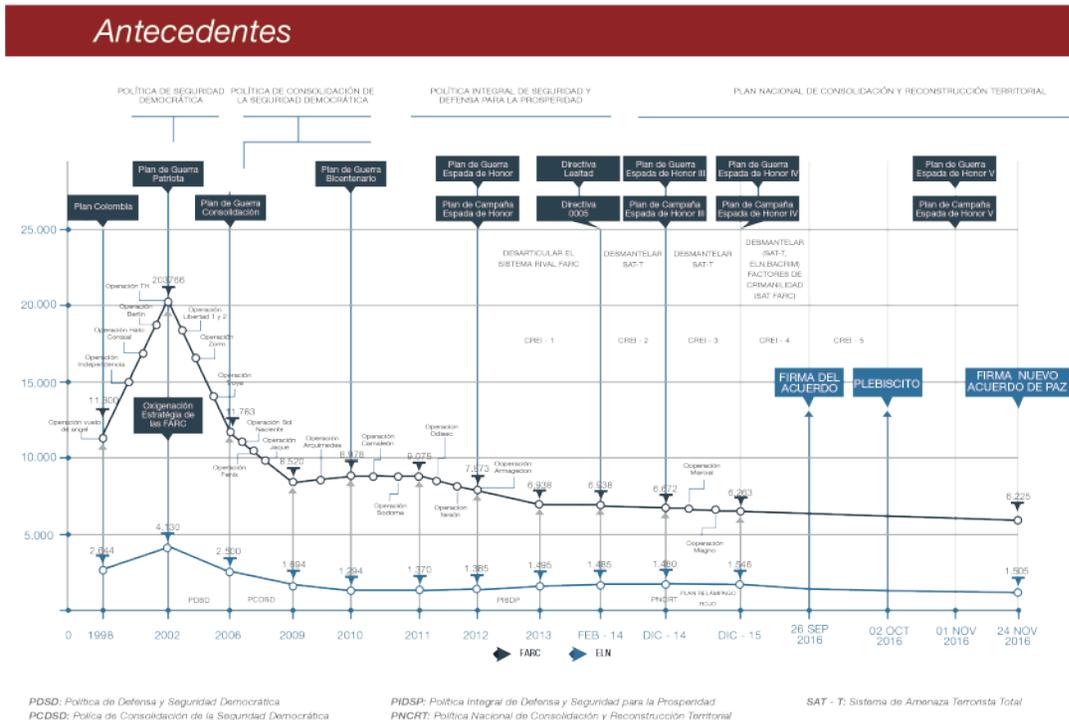
creadas en ese momento. Así mismo, se contemplaron ocho acelerantes, entre los que se encontraban los Grupos Asesores de Campaña, el Centro de Fusión de Inteligencia Regional, los Centros de Coordinación para la Infraestructura Crítica y los Grupos Operativos de Investigación Criminal, entre otros. Finalmente, en el marco de esta estrategia surgieron catalizadores, como los Grupos de Apoyo al Desarrollo Territorial, el Observatorio Regional de Restitución de Tierras, los Centros de Coordinación Comunitaria y los programas **“Fe en Colombia”** y **“Siembra Familia”**.

Espada de Honor contó con cinco fases, cada una de ellas producto de una etapa del Cre-i. La primera se dio a conocer en el año 2012, y tenía como objetivo final «debilitar militarmente a los grupos armados organizados mediante el desmantelamiento de un 50 % de sus estructuras, obligando a su desmovilización y reinserción, destruyendo sus organizaciones pivotes, su sistema logístico y financiero, creando condiciones suficientes para la consolidación» (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2012). Más adelante se emitió una directiva para reforzar

lo establecido en este plan, lo que se conoció como el Plan de Campaña Espada de Honor II.

Luego, en el 2014, surgió **“Espada de Honor”** III, cuyo objetivo final consistía en «debilitar sustancialmente los componentes armados y no armados del Sistema de Amenaza Terrorista Total (SAT-T), mediante el desmantelamiento, en porción no menor al 50 % de cada una de sus estructuras; forzando además, la desmovilización y/o reinserción de sus integrantes. Todo lo anterior en beneficio del logro del Objetivo Político Estratégico Nacional relacionado con la “finalización del conflicto armado en condiciones favorables para los componentes del Estado Colombiano”» <sup>3</sup>, y, de manera específica, para contribuir a los propósitos del Gobierno Nacional relacionados con la paz, la equidad y la educación para los colombianos (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2014).

3 Estado colombiano: concepto que integra tres subconceptos, a saber: Territorio, Población e Instituciones (como se citó en Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2014). Plan de Campaña Espada de Honor III 2014-2015.



Fuente: Cartilla Plan de Campaña Victoria- De estabilización y consolidación

.....

“El Plan de Campaña Victoria, como su mismo nombre lo indica, a diferencia de los mencionados anteriormente, no es un plan de guerra, sino que está orientado a la estabilización y consolidación del territorio, y a partir de este concepto define los roles estratégicos del Ejército desde el 1 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2018”.

.....

Para inicios del 2016 se divulgó el Plan de Campaña **“Espada de Honor IV”**; en él se fijó «lograr condiciones óptimas de seguridad, que contribuyan a la obtención del objetivo político estratégico, para alcanzar el fin del conflicto en condiciones favorables para el Estado colombiano, y contribuir a los propósitos del Gobierno Nacional» (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2016). Finalmente, aunque tuvo una vigencia muy corta, se emitió el Plan de **“Campaña Espada de Honor V”**, que adicionaba algunas estrategias al IV.

Como se puede evidenciar, desde el 2012 estaba establecido como prioridad acelerar la derrota militar de los grupos armados organizados, con el propósito de contribuir a la consolidación y la paz. Por esto, la firma de los acuerdos de paz con las FARC y el inicio de los diálogos con el ELN son sin duda una victoria para el Ejército Nacional, dado que es la materialización de los esfuerzos de hombres y mujeres comprometidos en cumplir cada uno de los objetivos estratégicos y tácticos fijados en las diferentes fases de **“Espada de Honor”** y de los planes de campaña que las antecedieron.

No obstante, es fundamental aclarar que los retos para conseguir una paz estable y duradera aún son muchos, y la Fuerza desempeña un rol fundamental en este proceso, razón por la cual se ha fijado una nueva hoja de ruta, denominada **“Plan de Campaña Victoria”**, que responde así al momento coyuntural que vive el país y, al mismo tiempo, trabaja de manera constante

en el proceso de transformación interno para garantizar a los colombianos que su Ejército esté siempre preparado para protegerlos de las amenazas que surjan.

## Plan de Campaña Victoria: Estabilización y consolidación.

Este plan, como su mismo nombre lo indica, a diferencia de los mencionados anteriormente, no es un plan de guerra, sino que está orientado a la estabilización y consolidación del territorio, y a partir de este concepto define los roles estratégicos del Ejército desde el 1 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2018. En él se contempla que la Fuerza deberá «conducir operaciones terrestres unificadas para defender la soberanía, independencia, integralidad territorial, proteger la población civil, los recursos privados y estatales en el teatro de operaciones terrestre, para neutralizar las amenazas internas y externas, contribuyendo a la consolidación de una paz estable y duradera y al desarrollo del país» (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2017).

De acuerdo con el nuevo contexto y para lograr lo anterior, se analizaron las amenazas en las que era necesario focalizarse y las áreas de atención prioritaria; con ello se determinaron nueve objetivos estratégicos, cada uno con una línea de esfuerzo, que en conjunto permitirán prevenir, configurar y vencer, desde los siguientes tres roles estratégicos: apoyar el control institucional del territorio, fortalecimiento institucional y cooperación y desarrollo. Todo ello para consolidar un Ejército disciplinado, moderno, profesional, afianzado en sus valores, con un ADN de gran impacto para alcanzar el objetivo esencial, que es la tranquilidad y la estabilidad integral de la Nación.

Ahondando en los nueve objetivos estratégicos y en las líneas de esfuerzo, tenemos que para aportar al control institucional del territorio es primordial contribuir a la seguridad nacional, colaborar con la seguridad pública y apoyar con éxito el desarme, la desmovilización y la reintegración, por lo que se hace necesario reforzar las acciones de control en las fronteras e intensificar las operaciones terrestres en las zonas

de interés criminal. Por supuesto, manteniendo las capacidades conjuntas, coordinadas, interinstitucionales y combinadas que neutralicen el accionar de las estructuras de los sistemas de amenaza persistentes, el ELN, los grupos armados organizados y las disidencias de las FARC, con el fin de proteger a la población civil y los bienes del Estado, así como disminuir significativamente los índices de extorsión y secuestro, la producción y envío de drogas ilícitas, la extracción ilegal minera, el contrabando, el crimen transnacional y el tráfico de armas, municiones y explosivos.

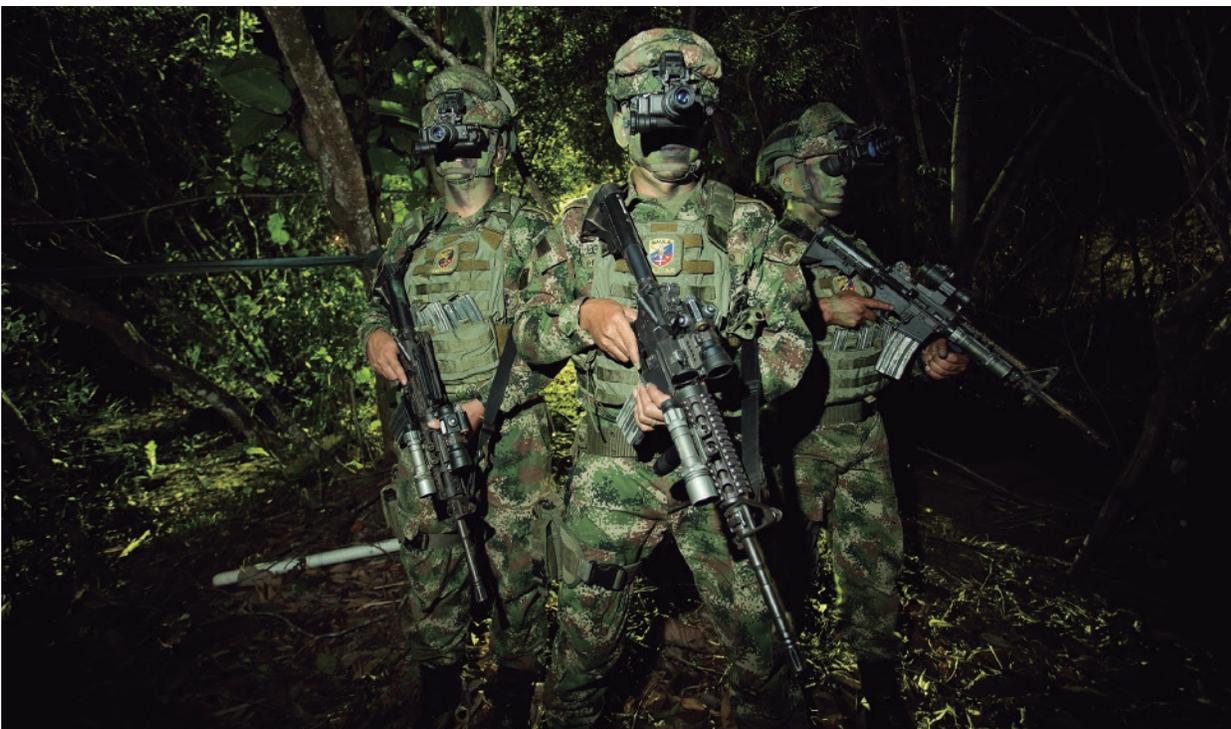
Además, es fundamental contribuir al proceso de paz, específicamente en la etapa correspondiente al posacuerdo, asegurando las zonas veredales de transición y los puntos de tránsito a la normalización, y las sedes locales de los participantes del mecanismo tripartito de monitoreo y verificación.

De otro lado, conscientes de la incertidumbre que puede generar un proceso de cambio en la Institución y con el fin de lograr un fortalecimiento institucional, se focalizaron una serie de objetivos hacia los uniformados y asesores de la Fuerza, con los cuales se apunta, en primer lugar, a ofrecerles confianza y

“Ahondando en los nueve objetivos estratégicos y en las líneas de esfuerzo, tenemos que para aportar al control institucional del territorio es primordial contribuir a la seguridad nacional, colaborar con la seguridad pública y apoyar con éxito el desarme, la desmovilización y la reintegración, por lo que se hace necesario reforzar las acciones de control en las fronteras e intensificar las operaciones terrestres en las zonas de interés criminal”.

tranquilidad, al robustecer las capacidades de asesoría jurídica operacional, verificando el marco jurídico y las reglas de uso de la Fuerza en el escenario actual, para que todas las operaciones se ejecuten dentro de la normatividad legal vigente. En segundo lugar,

Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones Estratégicas - Ejército Nacional





▲ Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones Estratégicas - Ejército Nacional

a reforzar el control disciplinario y la transparencia, con base en la cultura del comportamiento ético militar, que desde la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional (Dante) se guiará.

De igual forma, en concordancia con el proceso de transformación que se viene adelantando en

“...en el Plan Victoria se contemplaron acciones propias de los Héroes Multimisión, como, por ejemplo, participación en el desminado humanitario, protección del medioambiente y los recursos naturales, proyección y cooperación internacional, intervención en misiones humanitarias, apoyo a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y a las capacidades de los ingenieros militares”.

la Institución, se continuará implementando la transición a la nueva organización de las unidades operativas mayores, menores y tácticas, que tiene lugar en la reorganización de los tres estados mayores generadores de fuerza. Así mismo, la educación militar y la doctrina tendrán un rol destacado: reestructurar el sistema educativo, implementar la medición por competencias y difundir y aplicar la doctrina Damasco <sup>4</sup> será el camino trazado para formar, preparar y entrenar a los héroes, quienes contarán con las competencias necesarias para asumir las misiones constitucionales y los desafíos venideros, constituyendo así el selecto grupo de los soldados multimisión del futuro.

Otro aspecto determinante es la cooperación de las instituciones hacia el desarrollo de la Nación, el cual está orientando tareas de apoyo hacia la consolidación territorial para mejorar la calidad de vida de la población civil más vulnerable, a

<sup>4</sup> La estrategia Damasco 1.0 busca reestructurar de manera secuencial y metódica la doctrina del Ejército, alineándola con la doctrina conjunta y multinacional y teniendo como centro de gravedad para el mejoramiento y crecimiento de la Institución la cultura militar. Recuperado de: <https://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=407100#>

partir de la presencia del Estado en el marco de la seguridad integral. En este sentido se diseñó el programa «Fe en Colombia», que hoy en día lidera el desarrollo integral comunitario desde 18 líneas de acción, y cuenta con la articulación de instituciones del Estado, el apoyo de empresas privadas y cooperación internacional (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2017).

Finalmente, en el Plan Victoria se contemplaron acciones propias de los Héroes Multimisión, como, por ejemplo, participación en el desminado humanitario, protección del medioambiente y los recursos naturales, proyección y cooperación internacional, intervención en misiones humanitarias, apoyo a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y a las capacidades de los ingenieros militares. De esta forma, el Ejército Nacional asume su responsabilidad social de contribuir al desarrollo integral de todas las regiones del país.

## Conclusión

A partir de la visión conjunta del proceso de evolución del Ejército Nacional en los últimos quince años, el cual ha tenido relación directa con la constante transformación del enemigo y su evidente debilitamiento, podemos afirmar que actualmente el campo de operaciones ha mutado y que el enemigo tradicional ha dejado de serlo. No obstante, persisten amenazas y factores de inestabilidad, como los atentados contra la infraestructura crítica, la carencia de vías, el despojo y abandono de tierras, las manifestaciones violentas y los indicadores sociales críticos, entre otros. Esto ha exigido replantear la estrategia, sin dejar de lado el rol tradicional del Ejército de conducir operaciones terrestres, dándoles especial relevancia a las comunicaciones estratégicas y a lo que en la Fuerza se conoce como acción integral; es decir, todas aquellas actividades que se llevan a cabo en pro de la consolidación territorial y que suponen una sólida relación con la población, la

cual se ve fortalecida desde la seguridad integral y la confianza en una Fuerza legítima.

Sin embargo, ha llegado el momento de darle una nueva orientación a este concepto, pues no basta con la consolidación militar para contribuir a una paz estable y duradera. Este proceso debe llevar a la consolidación institucional del Estado, y es allí donde el Ejército está llamado a liderar la integración de todas las entidades estatales, para brindar soluciones integrales que sean sinónimo de desarrollo y progreso para Colombia.

## Referencias

- Centro de Doctrina del Ejército (2016). Doctrina Damasco (1.a ed). En Manual Fundamental del Ejército I-0. Recuperado de: <https://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=407100#>
- Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional (2017). Plan de Campaña Victoria. De estabilización y consolidación.
- \_\_\_\_\_ (2012). Plan de Campaña Espada de Honor, 2012-2014.
- \_\_\_\_\_ (2014). Plan de Campaña Espada de Honor III, 2014-2015.
- \_\_\_\_\_ (2016). Plan de Campaña Espada de Honor IV, 2016.
- Ministerio de Defensa Nacional (2011). Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad. Recuperado de: [http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/COL/POL\\_INT\\_SEG\\_DEF.pdf](http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/COL/POL_INT_SEG_DEF.pdf)
- Presidencia de la República. Ministerio de Defensa Nacional (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Recuperado de: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>. 🇨🇴